



**Proceso de Selección Modalidad SC-Service Contract**  
*SC/52 | 2020*

Proyecto N°99903/103.112: "Fortalecimiento del desarrollo urbano y habitacional inclusivo y sostenible"

Términos de Referencia: "Asesor/a en gestión de desarrollo informático. División de informática, MINVU"

**I. Información General**

Título del cargo: *Asesor/a en gestión de desarrollo informático. División de Informática, MINVU.*

N° de posición en Atlas:

Supervisor: *Jefe División Informática (DINFO)*

Fecha estimada de inicio del contrato: *febrero 2021*

Duración del contrato: *6 meses. Renovable por evaluación de desempeño.*

Nivel de Remuneraciones: SC/L SB3 [Link a escala salarial](#)

Jornada Laboral:  Parcial /  Completa

Lugar de Desempeño: *Ofic. DINFO\_Minvu, Ciudad de Santiago - Región Metropolitana Chile*

Elegibilidad: Esta posición se encuentra abierta para ciudadanos nacionales; o extranjeros con visa y/o permiso de trabajo vigente al momento de postular a esta vacante.

Las condiciones contractuales, beneficios y modelo de contrato se encuentran disponibles en este [Link](#)

**II. Postulación Electrónica**

Aquellos candidatos interesados en participar de este proceso de selección, deben enviar los siguientes documentos por email a la dirección [vacantes.cl@undp.org](mailto:vacantes.cl@undp.org) indicando en el asunto "Postulación SC /52/año"

1. Carta de presentación dirigida al PNUD en Chile, en la cual el/la postulante indica su interés, competencias y motivaciones para el cargo al que postula.  
*Máximo 1 página tipo carta, tamaño de texto 12.*
2. Formulario de Antecedentes Personales P11. Completar el formulario, ingresando toda la información en los campos registrados y enviar firmado. [Link](#)
3. Declaración Jurada completa y firmada [Link](#)  
*Si el candidato es funcionario público, se permite participar del proceso de selección y en caso de ser seleccionado debe renunciar a su cargo previo a la emisión del contrato con PNUD. Si el candidato es extranjero, debe poseer visa y/o autorización para trabajar en Chile al momento de postular a esta vacante, si no cumple con este requisito no será considerada la postulación. Acompañar la declaración jurada con copia de la visa y/o permiso de trabajo vigente.*

**La Fecha límite para recibir postulaciones es: miércoles 20 de enero de 2021**

**Importante:** Sólo se reciben emails hasta 10 MB de tamaño, se agradece enviar sólo lo indicado en los puntos anteriores (Carta de Presentación, Formulario P11 y Declaración Jurada). No se aceptan postulaciones impresas en papel, presenciales o por correo postal.

Santiago, 06 de enero de 2021



### III. Contexto Organizacional y Antecedentes del Proyecto

*PNUD es el organismo principal de Naciones Unidas para el desarrollo, que cuenta con una posición única para ayudar en la implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través del trabajo en más de 170 países y territorios. La Agenda 2030, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre de 2015, se puso en marcha en enero de 2016 y orientará las políticas y la financiación del PNUD durante los próximos 15 años.*

*El PNUD presta apoyo a los gobiernos para que integren los ODS en sus planes y políticas nacionales de desarrollo. Esta labor ya está en marcha, mediante el apoyo a muchos países para consolidar los progresos ya alcanzados en virtud del marco de trabajo del período 2000-2015, los Objetivos de Desarrollo del Milenio.*

*Por su parte, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), tiene como mandato recuperar la ciudad, poniendo en el centro de su misión la integración social, avanzando hacia una calidad de vida urbana y habitacional, que responda no solo a las nuevas necesidades y demandas de los chilenos, sino también al compromiso con la sostenibilidad de la inversión pública, el medioambiente y la economía del país, con foco en la calidad de vida de las personas más vulnerables, pero también de los sectores medios.*

*En este marco, ambas instituciones firmaron en 2019 un nuevo acuerdo de colaboración que en lo principal está dirigido a contribuir para que el MINVU elabore propuestas concretas que permitan avanzar hacia un desarrollo urbano y habitacional con altos estándares de calidad, conectividad y sustentabilidad ambiental; que promueva la integración social y territorial así como el acceso a parques urbanos y áreas verdes; velando siempre por el principio fundamental de no dejar a nadie atrás, con especial foco en los grupos más vulnerables de la sociedad.*

*En lo específico, este acuerdo entre MINVU y PNUD busca implementar una línea de trabajo y cooperación con la División de Desarrollo Urbano del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a través de la realización de estudios y consultorías con el fin de dar apoyo, insumos y seguimiento al proceso de implementación de la Política Nacional de Desarrollo Urbano, materializando las prioridades y enfoques de la estrategia que emanen del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano.*

*En este marco, se han estado desarrollando actividades alineadas con los objetivos del PNUD en sus distintos ámbitos. Dentro de este contexto, y en referencia al objetivo 1.2 de la Política que busca "Revertir las actuales situaciones de segregación social urbana", se describen dos objetivos específicos relacionados con la implementación del Programa de Regeneración de Condominios Sociales:*

*1.2.2. Generar estrategias de intervención específicas, que incluyan planes y proyectos de remodelación urbana o relocalización, en conjuntos de edificios cuyo deterioro físico sea irreparable".*

*1.2.6. Implementar políticas de recuperación de condominios sociales dirigidas a familias propietarias de viviendas en edificaciones colectivas que presenten problemas urbanos o constructivos críticos, tales como densidad excesiva, tamaño insuficiente o problemas sociales, como alta concentración de pobreza o delincuencia".*

*Dentro de este marco, se requiere la contratación de cuatro (4) profesionales, de las carreras de Ingeniería en informática, Ingeniería de ejecución en informática, Análisis en programación o carreras de nivel superior afines, para fortalecer el equipo profesional de la División de Informática del ministerio, mejorando la capacidad para resolver e incorporar nuevas funcionalidades a los sistemas existentes o, proponer nuevas soluciones orientadas a satisfacer la necesidad de información y/o procesamiento de datos.*



#### IV. Objetivo General del Puesto

*Asesorar y apoyar a la División de Informática del MINVU en la construcción, preparación y puesta en servicio de productos de software y/o sitios web, destinados a las plataformas y actividades productivas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.*

#### V. Funciones y Resultados Esperados

*Funciones clave:*

- 1.- Apoyar y participar en el desarrollo de softwares y sitios web institucionales.*
- 2.- Gestar y participar en la elaboración de informes sobre avances de los proyectos en desarrollo.*
- 3.- Gestar y participar en la detección temprana de hallazgos que pongan en riesgo o benefician a los proyectos en desarrollo. Proveyendo de soluciones en el caso que sean requeridas.*
- 4.- Gestar y participar en la iniciativa de pruebas y revisiones de los productos para su certificación.*
- 5.- Gestar, apoyar y participar en iniciativas que permitan fortalecer el funcionamiento del área de informática.*
- 6.- Apoyar y participar en las reuniones del área, destinadas a fomentar y analizar las propuestas técnicas.*

#### VI. Competencias Requeridas para el Puesto

Habilidades Blandas:

- Demostrar interés en el trabajo de las Naciones Unidas y del PNUD en particular, así como también compromiso con los valores, misión y visión de la Organización.*
- Habilidades sociales y de comunicación eficaz aplicadas al trabajo grupal.*
- Habilidades de autoplanificación, seguimiento y reporte de resultados.*
- Capacidad de trabajo bajo presión y capacidad de síntesis de resolución de problemas de complejidad.*
- Capacidad de autoaprendizaje para adaptarse a distintas organizaciones y enfrentar problemáticas de las más diferentes materias.*
- Capacidad de resolver problemas en equipo o por sí solo/a.*

Habilidades Técnicas:

- Manejo avanzado de herramientas computacionales y nuevas tecnologías de información relacionadas con el cargo.*

*Los conocimientos requeridos son:*

- Net Core*
- Java Script*
- Transact SQL*
- Protocolo SOAP y REST*
- HTML 5*

- Control de Versiones GIT
- MVC .NET
- Integration Service ETL

Se exigirá a cada postulante acreditar mediante certificados u otros documentos similares, su experiencia laboral en el manejo de las herramientas señaladas en párrafo anterior. Dichos documentos deberán adjuntarse a la postulación.

El dominio de éstas herramientas, será contrastado con la rendición de una prueba técnica, a los/las postulantes que superen la etapa de selección.

### VII. Calificación Académica y Experiencia Requerida

Formación Académica	- Título profesional de Ingeniería en informática, Ingeniería en ejecución en informática, Análisis en programación, o de carreras de nivel superior afines. - Deseable diplomado o postgrado en diseño y programación de aplicaciones informáticas.
Experiencia Profesional	- Experiencia laboral de 5 años en el sector público o privado cumpliendo funciones en áreas de tecnología informática. En particular, desarrollando e implementando aplicaciones de software y paginas web, velando por el funcionamiento de las mismas y asegurando su continuidad.
Idiomas	- No aplica
Otros requisitos	- Manejo avanzado de herramientas computacionales y nuevas tecnologías de información relacionadas con el cargo.

### VIII. Criterios de Evaluación de Antecedentes

Finalizado el proceso de postulación, los antecedentes serán examinados por una comisión evaluadora formada por representantes de PNUD y del Proyecto.

Los criterios de evaluación que utilizará la comisión evaluadora son:

Criterio	Indicadores	Puntaje Máximo
Formación Académica	- Título profesional de Ingeniería en informática, Ingeniería en ejecución en informática, Análisis en programación, o de carreras de nivel superior afines: 15 puntos  - Diplomado o post grado en diseño y programación de aplicaciones informáticas: 5 puntos	20
Experiencia Profesional	- Experiencia laboral demostrable en apoyo y colaboración de áreas de tecnología informática. De 4 a 5 y más : 20 puntos De 3 a 4 años : 10 puntos  - Experiencia en el desarrollo de software y aplicaciones digitales funcionales:	60



	<p><i>Desarrollo con aplicaciones Visual Studio .Net Core [mínimo 2 años] : 5 puntos</i></p> <p><i>Desarrollo de aplicación Visual Studio aplicando MVC [mínimo 2 años] : 3 puntos</i></p> <p><i>Desarrollo de aplicación micro servicios [mínimo 2 años] : 5 puntos</i></p> <p><i>Desarrollo de aplicaciones utilizando contenedores ej Docker [mínimo 1 año] : 2 puntos</i></p> <p><i>- Experiencia en el desarrollo de páginas web, públicas o privadas:</i></p> <p><i>De 5 o más páginas web: 10 puntos</i></p> <p><i>De 1 a 4 páginas web: 5 puntos</i></p> <p><i>Se requiere adjuntar información que respalde la experiencia.</i></p> <p><i>- Experiencia en la elaboración de informes y/o antecedentes documentales, que permitan evaluar los estados de avance proyectos, con inclusión de índices de desempeño: 5 puntos</i></p> <p><i>Examen práctico de medición de conocimientos, sobre las herramientas exigidas en punto "VI Competencias requeridas para el puesto" - Habilidades técnicas : 10 puntos</i></p>	
Idiomas	- no aplica	
Otros requisitos	<p><i>1- Manejo avanzado de herramientas computacionales y nuevas tecnologías de información relacionadas con el cargo. Net Core</i></p> <p><i>- Java Script : 3 puntos</i></p> <p><i>- Transact SQL: 3 puntos</i></p> <p><i>- Protocolo SOAP y REST : 3 puntos</i></p> <p><i>- HTML 5 : 3 puntos</i></p> <p><i>- Control de Versiones GIT : 3 puntos</i></p> <p><i>- MVC .NET : 3 puntos</i></p> <p><i>- Integration Service ETL : 2 puntos.</i></p> <p><i>El grado de dominio de estas herramientas, será evaluado en exámen práctico de medición de conocimientos.</i></p>	20
<b>Total</b>	<b>100</b>	

Sobre la base de los resultados obtenidos en la evaluación realizada por la comisión evaluadora, se conformará una lista corta con un mínimo de 3 candidatos que superen el puntaje de corte de 80 puntos, ordenados de manera descendiente desde el candidato con mayor puntaje. Los candidatos de la lista corta participarán en una segunda etapa de entrevistas. PNUD se comunicará sólo con los candidatos seleccionados para la entrevista. Los candidatos seleccionados para la entrevista, deberán enviar copia digital de sus credenciales académicas por mail a [vacantes.cl@undp.org](mailto:vacantes.cl@undp.org).



Al momento de la evaluación de antecedentes, la comisión evaluadora podrá agregar otros criterios de evaluación si lo estima conveniente, como así también requerir opcionalmente evaluaciones o test de conocimientos técnicos o de idiomas.

### IX. Criterios de Evaluación de la Entrevista

Los candidatos de la lista corta, serán convocados oportunamente a una entrevista personal con la comisión evaluadora. La entrevista podrá realizarse de manera presencial o bien a través de algún medio electrónico (teléfono, Skype, videoconferencia, etc.)

Los criterios de evaluación que utilizará la comisión evaluadora durante la entrevista son:

Criterio	Puntaje Máximo
<i>Conocimiento e interés en el trabajo de las Naciones Unidas y del PNUD en particular, así como también compromiso con los valores, misión y visión de la Organización.</i>	10
<i>- Habilidades sociales y de comunicación eficaz aplicadas al trabajo grupal.</i>	20
<i>- Habilidades de autoplanificación, seguimiento y reporte de resultados.</i>	20
<i>- Capacidad de trabajo bajo presión y capacidad de síntesis de resolución de problemas de complejidad.</i>	20
<i>- Capacidad de autoaprendizaje para adaptarse a distintas organizaciones y enfrentar problemáticas de las más diferentes materias.</i>	20
<i>- Capacidad de resolver problemas en equipo o por sí solo/a.</i>	10
<b>Total</b>	<b>100</b>

Al momento de la entrevista personal, la comisión evaluadora podrá agregar otros criterios de evaluación si lo estima conveniente, como así también requerir opcionalmente evaluaciones o test de conocimientos técnicos o de idiomas.

Sobre la base de los resultados obtenidos en la evaluación de la entrevista y de las evaluaciones o test adicionales si los hubiere, la comisión evaluadora realizará una recomendación del o los candidatos idóneos para ocupar el puesto.

PNUD realizará la verificación de referencias del/los candidato/s recomendado/s por la comisión evaluadora; según lo indicado en el Formulario P11.

PNUD se comunicará sólo con los candidatos entrevistados para informar el resultado final del proceso de selección.

### X. Documentación a Presentar por el Candidato Seleccionado

Finalizado el proceso de selección, el candidato seleccionado debe presentar la siguiente documentación a PNUD previo a la firma del contrato:



- Copia de la Cédula de Identidad y/o pasaporte vigente.
- Certificado de Antecedentes emitido por el [Registro Civil](#).
- Declaración Jurada completa y firmada (Anexo I) [Link](#).
- Certificado Médico que indique aptitud para trabajar.
- Certificado de afiliación emitido por su AFP.
- Datos bancarios para el pago de salario mensual.
  - Nombre del banco
  - Tipo de cuenta
  - Número de cuenta
- Formulario de Incorporación de Dependientes al Seguro Médico Cigna (opcional) [Link](#).

Si al momento de la firma del contrato, los datos de contacto (dirección, teléfono, email) han cambiado respecto del Formulario P11, se agradece notificarlos a la brevedad posible.